

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de
BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

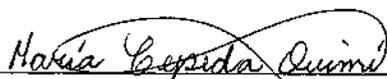
Después de haber revisado los estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de la compañía BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR, comunico lo siguiente: mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras que se presentan de los Estados Financieros de la compañía BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR al 31 de diciembre del 2016 están respaldados por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía.

Atentamente,



Ing. María Cepeda Quimi

RUC: 0918845215001

Comisario Revisor